

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-019-2020
DÍA	MES	AÑO		No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACION: CAS-TESH-E-II-2020
24	03	2020		

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: THONA SEGUROS S.A. DE C.V.			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TSEI2071IH38	CURP: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL: AV. INSURGENTES SUR 1228, TLACOQUEMECATL DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, 03200 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.			
TELÉFONO: 55 88821704	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) lcantu@thonaseguros.mx	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: THONA SEGUROS S.A. DE C.V.		INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL	



DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO: 3451	DESCRIPCION DEL GIRO: SEGURO DE ESTUDIANTES	TIPO DE GASTO: CORRIENTE	
No. REQUISICION DE COMPRA: FO-TESH 52 N° 123	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: CAS-TESH-E-II-2020	LEGISLACION: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL

ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICIÓN

BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBEN EN EL ANEXO UNO	
PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA ACORDADO POR EL CONTRATANTE Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO AJUSTANDOSE AMBAS PARTES A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS	
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773, SEGÚN LA DISPONIBILIDAD.	
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$223,868.48 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)	
FORMA DE PAGO: CHEQUE O TRANSFERENCIA.	
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.	
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS	
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA	
GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): NO APLICA	
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): 01/01/2020 AL 31/12/2020.	
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- THONA SEGUROS S.A. DE C.V., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; (ENTREGA DE POLIZA Y ENDOSOS) 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; (ENTREGA DE POLIZA Y ENDOSOS) 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO THONA SEGUROS S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.	
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ DEL 1 DE ENERO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.	

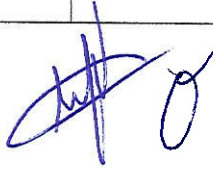
ANEXOS DEL CONTRATO

SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O CONTRATACION DEL SERVICIO	
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR  LETICIA CANTÚ GARZA GALINDO REPRESENTANTE LEGAL THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

e

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
24	03	2020

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL			
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-019-2020			
24	03	2020					
VALIDACION DEL CONTRATO PEDIDO							
DESCRIPCIÓN				U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SERVICIO DE SEGUROS DE ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				1	SERVICIO	\$223,868.48	\$223,868.48
TOTAL							
\$223,868.48 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)						(IVA INCLUIDO)	
POR LA CONTRATANTE				POR EL PROVEEDOR			
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 LETICIA CANTÚ GARZA GALINDO REPRESENTANTE LEGAL THONA SEGUROS S.A. DE C.V.			
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN			
				DÍA	MES	AÑO	
				24	03	2020	



Huixquilucan, Estado de México, a 24 de marzo del 2020

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

MATERIAL	CANTIDAD	UM
SERVICIO DE SEGUROS DE ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	1	SEGUROS

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal THONA SEGUROS S.A. DE C.V., que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-019-2020, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

ATENTAMENTE



LETICIA CANTU GARZA GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL
THONA SEGUROS S.A. DE C.V.